

alcaldes conservadores, para que el nuevo gobierno nombrase dirigentes afines. Tadeo Ortiz, sin embargo, no quiso entrar en ese «juego» y permaneció en el cargo. Su rival y jefe del partido progresista, Pedro Romero, inició entonces una campaña de difamación y acoso para conseguir su renuncia. Difundió falsas informaciones y medias verdades. Una de ellas afirmaba que Tadeo se había hecho instalar una fuente de agua en su propia casa al reformarse la distribución de las fuentes municipales. El amplio círculo social de Pedro Romero se encargó de ampliar y difundir lo que hoy llamaríamos una *fake news*, que acabó minando el ánimo y la entereza de Tadeo⁽¹¹⁾, quien presentó su dimisión el 15 de abril de 1881. Terminada la legislatura no volvió a la actividad política, decepcionado, seguramente, por segunda vez.

LA FÁBRICA DE CHOCOLATES LA ANTOLINA

Pero, como hemos expuesto con anterioridad, si por algo se conoció a Tadeo fue por ser el propietario de la fábrica de chocolates *La Antolina*, cuyos productos eran distribuidos por toda España.

(11) Sobre este particular ver: Cruz Macho, Fco. Javier de la: «Acoso al alcalde. La traslación del turnismo a los Ayuntamientos. El caso de Palencia en 1881», *Alcores*, n.º 11, pp. 191-219, 2011.

Fotografía en la que se puede apreciar, a la derecha, la chimenea de la fábrica de chocolates La Antolina, situada en el número 236 de la calle Mayor (AHPPa, col. José Luis de Román).



Su fundación

Las fechas de fundación de la fábrica son confusas. Tradicionalmente se ha considerado que se había inaugurado en 1852, fecha que aparece citada en el *Libro de Palencia* de Becerro de Bengoa. De esa fuente han tomado su información posteriores publicaciones, aunque otras obras datan su apertura en 1856. Sin embargo, el año de su puesta en marcha fue 1853.

Que es anterior a 1856 lo confirma un anuncio publicado en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid* del 5 de abril de 1855: «*Chocolate de Palencia, elaborado al vapor. El dueño de la acreditada fábrica la Antolina, vista la grande aceptación que ha obtenido el chocolate en esta corte, ha remitido la segunda remesa de dicho género elaborado con canela y sin ella...*».

Existe constancia documental de que en 1852 Tadeo solicita permiso al Ayuntamiento para instalar una máquina de vapor en Mayor Principal 15. Sin embargo, en octubre de ese año aún no se le había concedido, al haber reticencias por parte del Ayuntamiento⁽¹²⁾. Hay que esperar hasta el 10 de noviembre de 1852 para que Tadeo reciba la autorización, en este caso del gobernador, ante el rechazo municipal. Dada la fecha de la concesión suponemos que la fábrica no empezaría a funcionar hasta 1853, máxime si tenemos en cuenta que finalmente no se instaló en Mayor Principal 15, donde estaba previsto, sino en el número 236, que sería su ubicación definitiva. Un cambio de domicilio e instalación que llevarían algo de tiempo, lo que nos aproxima más a 1853 que a 1852. Además, 1853 es el año que aparece citado en algunos anuncios de la fábrica.

Chocolates de fama internacional

La Antolina se consideraba la primera fábrica de chocolates en introducir el vapor como energía en los procesos de elaboración lo que, sin duda, supuso una ventaja competitiva respecto a otros productores. Por ello, el abastecimiento de agua y el suministro de leña para el funcionamiento de su máquina de vapor eran fundamentales⁽¹³⁾. La leña, además de ser utilizada para alimentar la máquina de vapor, era usada para la torrefacción del cacao. La primera máquina instalada tenía una potencia de entre 6 y 8 caballos. Más tarde, en 1875, fue sustituida por otra de 20 caballos, incorporando además quince luces de gas.

(12) AMR, Actas Municipales, 27 de octubre de 1852.

(13) Por ello Tadeo presentó propuestas al Ayuntamiento para el abastecimiento de aguas, o pidió poder aprovechar el agua de las fuentes por la noche y solicitó, de forma casi permanente, la exención del pago de los derechos de puertas para la leña que introducía para su fábrica.

La fábrica de chocolates y sus productos gozaron de gran prestigio, no solo en la ciudad, sino en toda España y en Europa, donde alcanzaron fama y premios:

«Establecida en PALENCIA, (...) está dotada de todos los útiles más modernos conocidos hasta el día. Recibe el movimiento de una máquina de vapor de fuerza de 20 caballos, y el lujo con que están decorados sus locales, la hacen figurar en primera línea de sus similares establecidas en España. Han sido premiados sus productos con medalla de bronce y diploma en la exposición de Valladolid de 1871. Con medalla de plata y diploma en la de Londres de 1870 y con medalla de mérito y diploma en la de Viena de 1873. El aumento creciente que adquiere en su fabricación acredita el favor que el público la dispensa, debido á la superior calidad de los chocolates que en ella se elaboran. Precios corrientes en fábrica; 5, 6, 7, 8, 9 y 10 reales libra ó sean los 460 gramos. Para los establecimientos de consumo se hacen rebajas convenientes según la importancia de los pedidos, y dando garantía se conceden plazos para el pago. Hay un variado surtido de napolitanas, cajitas de pastillas de chocolate, thés y cafés de clases superiores, á precios arreglados y económicos.»⁽¹⁴⁾



Bote de chocolate de La Antolina (Fotografía Javier de la Cruz, bote de la colección de Luis Sendino Hermosilla).

Del reconocimiento internacional hablan los premios en las exposiciones internacionales de Londres (1870), Viena (1873) y en la exposición universal de Philadelphia de 1876⁽¹⁵⁾. Tadeo mantuvo una oficina abierta en París, a donde dirigía parte de su producción chocolatera, además de contar con puntos de venta en toda España.

(14) Becerro de Bengoa, Ricardo, *El libro de Palencia*, Palencia, Caja España, 1993, Edición facsímil.

(15) *La Iberia*, 26 de octubre de 1876.

La Antolina no se limitó a la producción de chocolates, también elaboraba diferentes tipos de pasta, tapioca, café en grano y molido y té⁽¹⁶⁾, productos con gran venta, sobre todo el café que fue abriéndose paso entre los consumidores.

Si en 1853 había sido la primera en introducir un motor de vapor, Tadeo volvió a demostrar su interés por la innovación cuando, en 1889, instaló una dinamo eléctrica que generaba electricidad en la fábrica, dos años antes de que la luz eléctrica fuese una realidad en la ciudad. *El Diario Palentino* se hizo eco de esta novedad y realizó una visita a las instalaciones dejándonos una descripción de la fábrica, sus novedades, funcionamiento y personal:

«El local principal de la fábrica, cuyo frente se halla sobre la vía pública, es de unas proporciones hermosas, dando desahogada cabida á tres mezcladoras del tipo más perfecto y mayor modelo, tres afinadores ó cilindros de gran tamaño, un elegante molinito de canela y en el fondo, en una meseta elevada un metro sobre el nivel del resto, dominándolo todo, el motor, (...) Visto todo esto, iluminado por los seis focos de 16 bujías, y el de arco voltaico de 800, colocado en el centro del local, el efecto es magnífico como hemos podido apreciar (...)

A continuación se estienden las dependencias destinadas á diversas operaciones. En primer lugar el cuarto donde se dá á las pastas el temple necesario, dotado de un extractora de aire, baqueteadora y ascensor; para transportar á los estensos y magníficos sótanos los chocolates en sus molde, (...)

Como en determinadas épocas del año los sótanos llegan á caldearse de una manera que perjudicaría á la buena calidad del chocolate, se ha previsto este caso y establecido una máquina de enfriar el aire, mediante la cual se hace descender doce grados centígrados la temperatura, (...)

Contiguo se halla el local de la sierra mecánica en donde se construyen las numerosas cajas de embalaje en que se efectua la exportación, é inmediata á esta máquina vimos otra recién traída de Inglaterra para hacer las tapas de hoja de lata de los frascos de cristal en que ésta casa espense sus renombrados cafés, capaz de producir 3000 tapas diarias, (...)

Inmediatamente, y en local separado, se encuentra el cuarto donde se tuesta, casca, ventila y limpia el cacao, provisto de dos tostadores cilíndricos, calentados por el aire, cuya temperatura se eleva al grado conveniente al efecto y no por la radiación directa del combustible que muchas veces carboniza lo que debería tostar. Ambos giran movidos por la misma máquina con perfecta uniformidad sin exigir la presencia de un obrero y tienen cabida para un

(16) *El Día de Palencia*, 10 de julio de 1920.

saco de materia prima (cacao ó café) cada uno. El cascador está provisto de una criba clasificadora y el ventilador es de forma algo parecida al conocido de nuestros labradores si bien carece de manivela porque una correa es la encargada de hacerle funcionar.

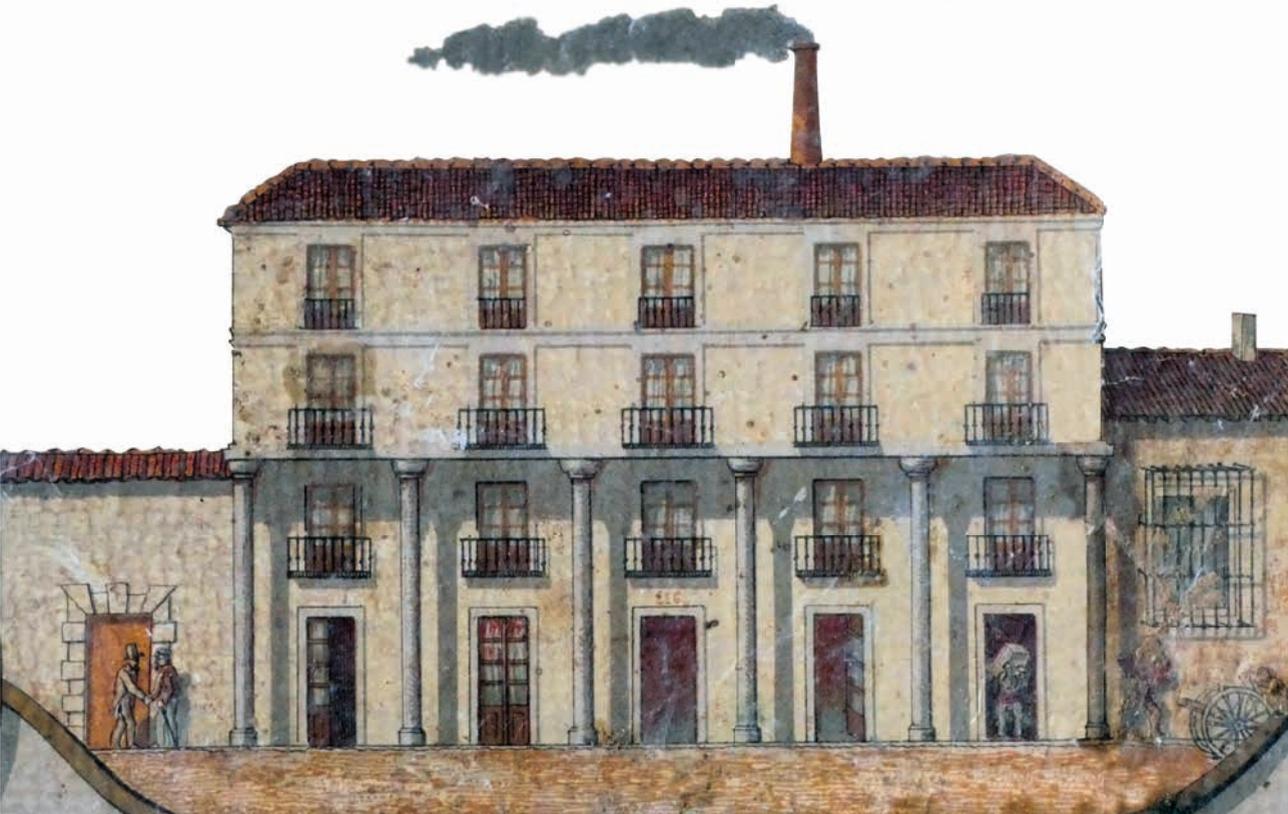
Para alimentar todas estas máquinas cuenta esta fábrica con importantes cantidades de toda clase de géneros conservadas en inmejorables condiciones en almacenes muy espaciosos, pues como verifica las compras en los puntos productores es muy general aglomere existencias para un año ó medio por lo menos de trabajo y necesita de gran espacio para colocarlas.

El almacén de los chocolates es mucho más reducido y está contiguo al despacho y escritorio, hallándose también inmediatamente la sala de empaquetado y embalajes, unida por un pequeño ferrocarril aéreo que atraviesa por encima de un bonito jardín, con el otro cuerpo de la fábrica.

Encuentran ocupación en el establecimiento 10 obreros en la fabricación, 3 para el embalaje, 14 empaquetadoras, 2 dependientes y 5 viajantes. (...).»⁽¹⁷⁾

(17) *El Diario Palentino*, 5 de septiembre de 1889.

*Dibujo de la fábrica La Antolina
extraído de un cartel publicitario
(Imagen cortesía de La Otra
Palencia, exposición visitable en
C/ Luis Góngora, 16, Palencia).*





Cromos promocionales de la fábrica de chocolates La Antolina (col. Roberto García Rodríguez).

LA ANTOLINA
PALENCIA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
Fundada en 1853

TÉS Y CAFÉS

La correspondencia á los _____
_____ **SRES. HIJOS DE TADEO ORTIZ**

LA ANTOLINA
Palencia

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
Fundada en 1853

La primera que se estableció en España mo-
vida por vapor y con máquinas perfeccionadas.
Premiada en cuantas Exposiciones se ha pre-
sentado.

Tés y Cafés.

La Correspondencia á **S^{rs}** Hijos de Tadeo Ortiz.

LA ANTOLINA

FABRICA DE CHOCOLATES

Tadeo Ortiz & Hijos

TÉS CAFÉS

PALENCIA

Arriba, tarjetas y cartel publicitario de La Antolina, conservado en el museo del chocolate de Astorga. Abajo, cromos publicitarios de la afamada industria palentina (col. Roberto García Rodríguez).

La Antolina
Chocolates Cafés Thés
Palencia.

Chocolates, Cafés, Tés.

La Antolina, Palencia

Las cárceles de Palencia

«*L*ugares donde retener a la persona acusada o culpable de haber cometido un delito han existido siempre»⁽¹⁾. Inicialmente la *retención* se prolongaba hasta que se producía el juicio y la persona era declarada libre o culpable. En caso de culpabilidad sufría las penas decretadas, que no solían ser de cárcel, sino el camino hacia el cadalso o castigos y vejaciones públicas.

Con el proceso de feudalización los nobles se adueñaron del ejercicio de la justicia en los territorios bajo su control, estableciendo cárceles, pero estas aún seguían siendo espacios de retención temporal. En la ciudad de Palencia, al ser de señorío episcopal, la justicia estaba en manos de la Iglesia, en concreto del obispo y del Cabildo. Además de estas cárceles feudales existían las municipales, sobre todo a medida que la monarquía fue recobrando poder, y los Concejos (Ayuntamientos) asumieron más competencias. Y, junto a ellas, las cárceles reales. Cervantes, entre otros, pasó una temporada en la cárcel real de Sevilla por negarse a pagar un impuesto.

Es probable que también nos suenen los relatos de presos en la Edad Media, bien por las historias sobre la Inquisición, o bien por las liberaciones de prisioneros en manos de musulmanes y turcos a cambio de un rescate. Pero, como hemos expuesto al principio, eran lugares de paso hasta el dictamen judicial o el pago de una cantidad exigida. Los nobles y eclesiásticos, por lo general, no compartían ese destino, pues solían ser encerrados en dependencias de castillos y palacios, a la espera de la clemencia real, la cesión de parte de sus señoríos o el pago de una cantidad, dependiendo de quien fuese su carcelero⁽²⁾.

Todo esto empieza a cambiar a partir del siglo XVI, cuando surgen las primeras «Casas Correccionales» en el norte de Europa. Nacieron con un carácter

(1) García Valdés, Carlos: *Teoría de la pena*, ed. Tecnos, Madrid, 1985, pág. 67.

(2) *Ibidem*, pág. 70.

exclusivamente punitivo y fueron evolucionando para conseguir el arrepentimiento y el cambio, introduciéndose los trabajos forzados como medio para redimir la pena y compensar el delito. Supuso todo un cambio en la concepción de la prisión. Desde entonces, la evolución hasta el sistema carcelario actual será lenta, avanzando de un sistema meramente sancionador hacia un planteamiento correccional y reinsertador. Aunque esta trayectoria no tuvo siempre una evolución lineal, ya que por ejemplo en España, tras la Guerra Civil la cárcel tuvo un carácter exclusivamente punitivo.

Las primeras cárceles palentinas

Si, como decíamos al principio del artículo, las cárceles han existido siempre, es lógico pensar que Palencia haya contado con lugares de reclusión desde sus orígenes. Ahora bien, no disponemos de fuentes para atestiguar su existencia. Sí que conocemos, gracias al trabajo de Rafael del Valle, las cárceles que había en la Edad Media en la ciudad⁽³⁾. En el siglo XV existía una cárcel en La Puebla, regida por el Cabildo, quien había fundado el barrio; una segunda en la torre de la Catedral; la tercera que era la cárcel pública de la ciudad, en el hospital de las Juderías, antigua sinagoga; y la cuarta la del corregidor (que creemos sería la cárcel real) en el hospital del Espíritu Santo del Barrio Nuevo. Esta diversidad de cárceles era consecuencia del modelo feudal del Estado, en el que cada señor tenía casi plenos poderes en su territorio. Una situación que empezó a cambiar con el desarrollo de la monarquía autoritaria de la mano de los Reyes Católicos.

La cárcel real o de la Castilla

En ese tránsito de la monarquía feudal a la monarquía autoritaria, los Reyes Católicos fueron dictando una serie de normativas en aras a controlar el poder. Las denominadas «Leyes de Toledo», de 1480, introdujeron importantes reformas en la administración de justicia y en el gobierno de las ciudades. Fruto de esa normativa fue la ley para la «*Construcción de casas públicas capitulares de los pueblos para juntarse sus Concejos*»⁽⁴⁾, ya citada en el capítulo sobre la construcción del ayuntamiento. Unos años más tarde, en 1496, la ciudad de Palencia recibió licencia «*para comprar unos solares y construir en ellos casa, donde puedan*

(3) Valle Curieses, Rafael: *Palencia, aprendiz de capital. Génesis de una capital de provincia, 1840-1950*. Vol. 1, Ed. Cálamo, Palencia, 2008, pág. 94.

(4) *Los códigos españoles concordados y anotados*, Madrid, Imprenta de la Publicidad, 1847-1851, tomo II, pág. 345.



La torre de la catedral albergaba una de las cuatro cárceles existentes en la ciudad de Palencia en el siglo XV (AHPPa).

reunirse el cabildo y ayuntamiento y cárcel pública y donde puedan tener los pesos; con facultad para imponer entre todos los vecinos y moradores sisa en cuantía suficiente para la compra de los dichos solares»⁽⁵⁾.

Esa licencia será el origen de un nuevo presidio y supondrá el cierre de la cárcel real y de las municipales. Mientras el edificio del Ayuntamiento se construyó en el actual Casino, la cárcel se hizo en la esquina opuesta. Durante buena parte del siglo XVI, esta cárcel, que podríamos denominar *secular*, convivió con las eclesiásticas, hasta que Felipe II acabó con el señorío episcopal de Palencia, desapareciendo el poder judicial del clero palentino. Esto motivaría la eliminación de las cárceles eclesiásticas, perdurando sólo la del obispo, hasta el primer tercio del siglo XIX⁽⁶⁾.

Las cárceles, en aquellos años, eran espacios carentes de cualquier comodidad y de las medidas higiénicas imprescindibles, condiciones que empeoraron con el paso del tiempo. En 1834, más de dos siglos después de su edificación, el subdelegado de Fomento elaboró un informe, basado en otro anterior de 1819, en el que exponía que el edificio «...carece de cuantas condiciones deben precisamente reunir los edificios destinados si bien a la seguridad de los presos deben empero tener igualmente proporcionada extensión, ventilación, claridad, aislamiento, desahogos interiores, no menos que una distribución bien entendida que separe el criminal del delincuente por causas leves, que incomunique los sexos, el adulto de la infancia, el preso holgazán del laborioso, y que colocado a un extremo del Pueblo sin contacto con otros edificios, y si posible fuera situado en terreno de algún declive logre por una alcantarilla subterránea y proporcionada dar salida a las aguas llovedizas e inmundas que en la cárcel actual se reúnen en una poza superficial descubierta e infecta que mefitiza⁽⁷⁾ el ambiente que en ella se respira».⁽⁸⁾

Este informe aporta detalles muy interesantes. Por un lado, que en la cárcel cohabitaban todos los presos juntos, sin distinción de sexo, edad, ni delito. Por ello no es de extrañar que el regidor Wenceslao de la Cruz se quejase en 1816 de «...que en la Carcel Real de esta Ciudad no se reza diariamente como se acostumbra el Rosario por su Alcalde con todos los presos...», pero más aún de que había visto «...la entrada y comunicación con ellos de personas de distinto sexo de conducta sospechosa, que ha visto danzar y bailar en el Salon...»⁽⁹⁾.

(5) AGS, RGS, LEG, 149607, 17.

(6) AMP, Actas Municipales, 17 de septiembre de 1811.

(7) *Metifiza* sería una construcción verbal inexistente, realizada a partir de la palabra «mefítico» o «mefítica», que según la RAE significa: «Que resulta perjudicial para la persona que lo respira».

(8) AMP, 4 de febrero de 1834.

(9) AMP, Actas Municipales, 5 de julio de 1816.



Detalle del plano de Palencia de Francisco Coello (1852), en el que aparece señalada la ubicación de la antigua cárcel.

Por otro lado, informa de que las condiciones higiénicas dejaban mucho que desear a juzgar por el comentario que hace sobre las aguas de lluvia y las inmundas, que terminaban en un pozo descubierto, cuyos olores, además de insanos, debían ser fuertes y constantes. Pascual Madoz, en su diccionario geográfico, dice que: «La cárcel situada en el centro de la ciudad es húmeda, oscura, insalubre, reducida y mal distribuida: tiene sin embargo un salón bastante capaz donde celebraban las audiencias los antiguos Corregidores»⁽¹⁰⁾.

Además de esas pésimas condiciones, los castigos atentaban claramente contra la dignidad de la persona: «Y mando que ademas si ya preso continuase el Reo en sus blasfemias se le ponga una Mordaza y que con ella atado de un poste y con un rótulo que exprese es castigado por blasfemo, se exponga á la vista del público á la puerta de la Cárcel, mañana, y tarde durante ocho días»⁽¹¹⁾. Aparte del castigo en sí, se le exponía a la vergüenza pública. Imaginamos que la gente, al pasar ante el reo, le increparía y le insultaría.

Disponemos de otras referencias que permiten conocer algo más sobre el edificio. Una de ellas describe sus dimensiones: «...Otra casa en la misma calle

(10) Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Tomo XII; Madrid 1849, pág. 569.

(11) *BOPP*, 19 de junio de 1834.

La Tejería Mecánica de Cándido Germán

«La Tejera» es un nombre bien conocido entre los palentinos, puesto que con **L**él se nombra, de manera popular, al IES Virgen de la Calle. Y también porque ese apelativo aparece cada poco en los medios de comunicación como espacio de diversos proyectos que no se han llegado a culminar. En la actualidad parece ser que se pretende ubicar allí un palacio de congresos y exposiciones. Sin embargo, son pocos los que, reconociendo su ubicación, pueden rememorar la actividad que allí se realizaba, de la que son memoria visible las chimeneas que aún se conservan.

La Tejera, aunque su nombre oficial es «Tejería mecánica», fue una industria que pervivió durante un siglo en la ciudad. Dedicada a la fabricación de ladrillos, tejas, baldosas y otros productos destinados a la construcción, llegó a ser una de las de mayor renombre y fama de toda España, con una amplia distribución, premiada en las principales exposiciones nacionales y universales de finales del siglo XIX y proporcionando empleo a un elevado número de obreros.

Cándido Germán Esteban. El fundador de la fábrica

El fundador de La Tejera fue Cándido Germán Esteban, nacido el 2 de septiembre de 1847 en la localidad soriana de Arcos de Jalón⁽¹⁾. Con 18 años inició sus estudios universitarios en la Universidad Central de Madrid⁽²⁾, obteniendo el título de arquitecto el 30 de junio de 1870. Tras su licenciatura trabajó durante un año junto a José María Laredo Cepedo, profesor de la Real

(1) AMP, padrón de 1896, distrito consistorio, hoja 8.

(2) AHN, UNIVERSIDADES, 5633, Exp.3.

Academia de San Fernando⁽³⁾. En 1871 viajó a Palencia y presentó su solicitud para la plaza de arquitecto municipal que había quedado vacante por renuncia de su titular, Francisco Javier Saiz⁽⁴⁾, a quien estaba sustituyendo de forma interina Marcelino de la Vega⁽⁵⁾. Al cargo se presentaron tres candidatos. La elección no resultó sencilla y fue preciso realizar dos votaciones, siendo finalmente elegido Cándido Germán⁽⁶⁾. Le favoreció ser un candidato desconocido y ajeno a la ciudad, en un momento, 1871, en que el Ayuntamiento estaba en manos de los republicanos, que prefirieron escoger a una persona que no hubiese tenido vínculos con las formaciones políticas liberales, aunque careciese de experiencia previa, pues Cándido Germán había titulado hacía un año.

A partir de ese momento, fijó su residencia en Palencia, ciudad en la que fundó una familia y desarrolló su carrera profesional, no sólo como arquitecto municipal, sino también como arquitecto privado y empresario. Contrajo matrimonio con Florentina Ortiz Romo, hija de Tadeo Ortiz, alcalde y dueño de la conocida fábrica de chocolates *La Antolina*. El matrimonio tuvo dos hijos, Flora y Cándido. Su hermano José Gabriel vendría a Palencia años más tarde como catedrático del instituto.

Ejerció como arquitecto municipal durante veinte años en dos periodos distintos. El primero, el más largo, hasta 1889, cuando presentó su renuncia para poder dedicarse a atender sus «asuntos privados»⁽⁷⁾. El segundo de manera temporal en mayo de 1891⁽⁸⁾, renunciando definitivamente en septiembre de 1893.⁽⁹⁾

Como otros prohombres del momento participó en los espacios sociales palentinos, como la Cámara de Comercio e Industria, de la que fue presidente entre 1900 y 1901⁽¹⁰⁾, y también en el Ateneo desde 1877⁽¹¹⁾. Falleció el 17 de enero de 1914 en Málaga, lugar que frecuentaba en invierno para sobrellevar mejor sus enfermedades. Sus restos fueron trasladados y enterrados en Palencia.

(3) Diccionario histórico de la RAE. No pretendemos dudar de esta afirmación, pero en la biografía de Cándido Germán Esteban del diccionario de la RAE hay varios errores, y no hemos podido encontrar ninguna referencia sobre José María Laredo Cepedo.

(4) AMP, Actas Municipales, 4 de octubre de 1871.

(5) *Ibidem*, 7 de octubre de 1871.

(6) *Ibidem*, 15 de noviembre de 1871.

(7) *Ibidem*, 8 y 13 de febrero de 1889.

(8) *Ibidem*, 13 de mayo de 1891.

(9) *Ibidem*, 22 de enero de 1893.

(10) Caballero Calvo, Pilar: «El nacimiento de la Cámara de Comercio de Palencia, un episodio de reacción de los intereses económicos ante el 98», *PITTM*, n.º 69; pp. 479-504.

(11) Sánchez García; José Luis: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Palencia. (1876-1926)*, J.L. Sánchez García, Palencia, 1989.

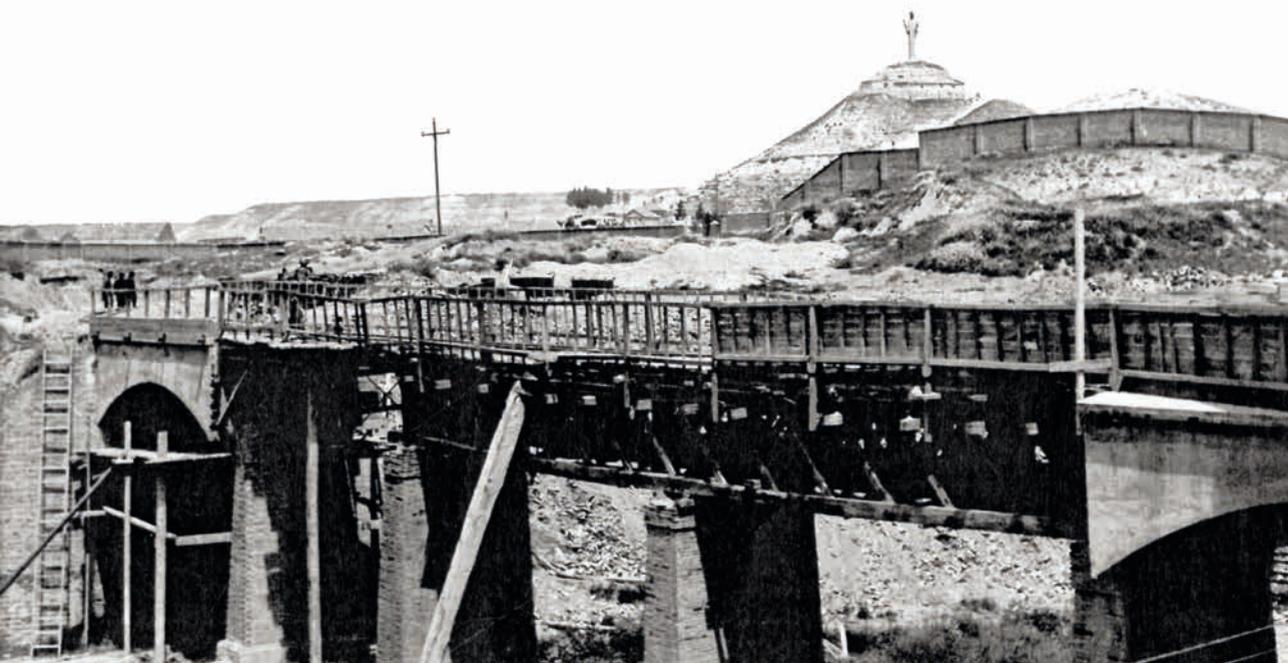
La fundación de la fábrica y su evolución en el siglo XIX

La fábrica de La Tejera fue fundada en 1880 en unos terrenos entonces alejados de la ciudad, en la carretera de Palencia a Santander, a 800 metros del casco urbano. Se puso en marcha de forma modesta, pero su éxito hizo que se fuese ampliando rápidamente. De hecho, sus productos ya eran solicitados en 1882 en las obras que se llevaban a cabo en la ciudad, como en la Casa de la Maternidad, donde se utilizó el baldosín de la fábrica de Cándido Germán.⁽¹²⁾

Una de las razones de su éxito fueron las arcillas empleadas, que eran de excelente calidad y estaban situadas a 200 metros de la fábrica, en unos terrenos que eran también propiedad de Cándido. La arcilla se transportaba mediante vagonecitas que descendían por su propio peso desde los yacimientos a través de una vía construida al efecto. No obstante, su gran impulso vino por la instalación de un «horno continuo» inaugurado en 1893, lo que le permitió aumentar enormemente la capacidad de producción. En 1891 la empresa daba trabajo a 70-80 obreros y producía 18-20.000 piezas al día. En apenas una década había conseguido ser la principal tejería de Castilla. De hecho, su producción podía duplicarse gracias a la maquinaria de que disponía, movida por un potente motor de 40 caballos.

(12) BOPP, 30 de septiembre de 1882.

Parte del éxito de La Tejera de Cándido Germán se debió a la calidad de las arcillas que extraía de la zona de Los Barredos y Cotarro Verde, cerca de los cerros del Otero y San Juanillo (AHPPa, fondo Cándido Germán).



La Fábrica de Armas

Casi todos en Palencia la conocemos como *La Fábrica de Armas*. Es un edificio emblemático del que muchos recordarán la sala de cine y las películas que se proyectaban los domingos por la tarde. Quien más, quien menos, todos tenemos algún familiar, amigo o conocido que trabajó en la fábrica y hemos oído hablar de los bajos precios de los productos del economato, de los bailes en el salón Elorza, de las escuelas... Aunque quizás pocos sepan que, en su origen, fue un cuartel construido entre 1922 y 1926.

El origen del cuartel de San Fernando

Retrocedamos cinco siglos y viajemos hasta 1559, año en que se funda el Seminario en Palencia en una ubicación distinta a la actual, cerca del Palacio Episcopal, en la zona que en la actualidad ocupa el colegio Blas Sierra. En 1584 el Seminario se desplaza a unas casas propiedad del Cabildo, al lado de su ubicación inicial. Dos siglos después, en 1767, Carlos III decreta la expulsión de los jesuitas y en Palencia quedan vacías y disponibles sus instalaciones: la actual iglesia de La Compañía y el edificio anexo. El Obispado decide entonces trasladar el Seminario a las escuelas que los jesuitas tenían junto a su iglesia. Esa sigue siendo la actual ubicación del Seminario Mayor, aunque el edificio actual es de nueva planta y nada tiene que ver con las antiguas escuelas. A la iglesia de La Compañía, por su parte, se trasladó la imagen de Nuestra Señora de la Calle.

Fruto de ese movimiento, los locales del Seminario quedaron libres y fueron reconvertidos en hospicio, función que mantuvieron hasta la invasión francesa. A principios de enero de 1808 llegaron a la ciudad unos 3.000 soldados franceses, lo que supuso un incremento considerable de una población⁽¹⁾ que entonces

(1) AMP, Actas Municipales, 12 de enero de 1808.

sumaba unos 9.000 habitantes. La ciudad tuvo que facilitarles alojamiento y comida pero, además de ser muchos, una parte de los soldados estaban enfermos o heridos. Las cifras que aparecen en la documentación varían, aunque el número de enfermos debió oscilar entre 500 y 600⁽²⁾. El Hospital General de la ciudad resultaba insuficiente para albergar a todos, por lo que fue necesario convertir en hospitales-cuarteles «*la casa del Deán y Cabildo (...) y la casa del Hospicio antiguo*»⁽³⁾. Debido a esta decisión, el hospicio perdió su función asistencial y se convirtió en un cuartel.

Una vez terminada la Guerra de la Independencia, el antiguo hospicio siguió manteniéndose como cuartel, acogiendo a algunos contingentes militares que permanecieron en la ciudad. A pesar de que el hospicio no era una propiedad municipal, sino de la Iglesia, el Ayuntamiento fue renuente a su devolución, iniciando diversas gestiones para quedarse con él. Tras varios años de disputas, en 1821 el Ayuntamiento consiguió que Fernando VII autorizase la conversión del hospicio en cuartel, aportando además fondos para su adecuación e instando al director a su pleno y total abandono⁽⁴⁾. El director del hospicio no aceptó la decisión y siguió pleiteando, hasta que en 1827 la justicia dictaminó su definitivo uso como cuartel y su propiedad en manos del Estado.

En honor al rey, el recinto fue conocido como cuartel de San Fernando. Es posible que el nombre se pusiese en 1821 como agradecimiento al monarca por la concesión del edificio a la ciudad, aunque no tenemos referencias documentales al respecto. La primera vez que encontramos esa expresión es en 1826, en un escrito del propio Ejército⁽⁵⁾; hasta entonces siempre había sido el cuartel del Hospicio.

Un cuartel viejo desde su origen

El cuartel ya era viejo cuando pasó a propiedad municipal. Se trataba de un edificio de *más de tres siglos* cuyas condiciones, bastante mejorables, empeoraron tras un incendio sufrido en 1824. Desde esa fecha, y casi todos los años, fueron precisas continuas obras y reparaciones, con unos elevados gastos de mantenimiento que la mayoría de las veces recaían en el Ayuntamiento. No es de extrañar, por tanto, que en las reuniones municipales se hiciesen habituales referencias a la necesidad de construir un nuevo cuartel. Pero la falta de fondos

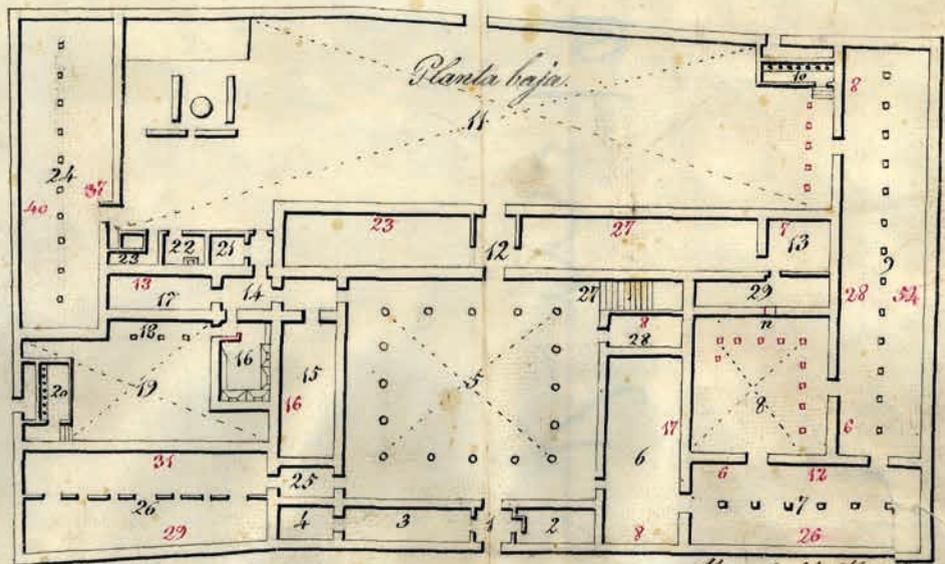
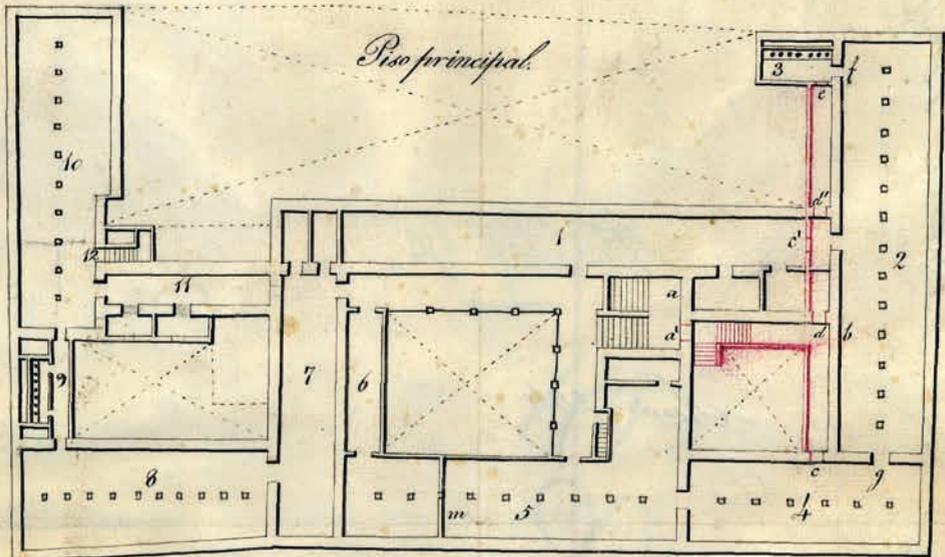
(2) *Ibidem*, 7 de febrero y 5 de marzo de 1808.

(3) *Ibidem*, 7 de febrero de 1808.

(4) *Ibidem*, 25 de junio de 1821.

(5) *Ibidem*, 17 de junio de 1826.

Crguis del cuartel de S. Fernando de Palencia.



Plano del cuartel de San Fernando, recinto militar del siglo XIX que antes haba sido un hospicio (Biblioteca Virtual de Defensa).

y el desarrollo de otros proyectos *más necesarios* hacían que ese propósito fuese aplazado. El Estado, por su parte, tampoco disponía de recursos para acometer la obra por su cuenta.

El viejo cuartel de San Fernando no era, sin embargo, el único existente en la ciudad. Con el objeto de evitar que la población tuviese que alojar en sus casas a la tropa y a los oficiales, tal y como había sido costumbre, el Ayuntamiento había habilitado otros espacios. Las antiguas paneras de La Tarasca –ubicadas en la actual Plaza de Abastos–, se convirtieron en cuartel. Más tarde tendría el mismo uso el mercado de granos construido en la plaza de la Maternidad –base del actual edificio de Cultura de la Diputación–. Pero ninguno de ellos reunía las condiciones adecuadas, eran soluciones temporales que no satisfacían al Ejército.

Hubo que esperar hasta 1878 para que se construyese un nuevo cuartel, denominado de Alfonso XII⁽⁶⁾ y ubicado detrás del actual edificio de Correos. Algunos aún lo recordarán, pues en él estuvo instalado después el grupo escolar Alonso Berruguete. Hasta allí se trasladaron las tropas del cuartel de San Fernando, aunque eso no supuso el cierre del viejo acuartelamiento, ya que en sus dependencias fue alojado un nuevo regimiento de caballería destinado a la ciudad. Aunque Palencia disponía por fin de un nuevo recinto castrense, seguía conservando el viejo que, literalmente, «se caía en pedazos».

En 1880 el regimiento de caballería amenazó con abandonar la ciudad si no se mejoraba el cuartel de San Fernando⁽⁷⁾. Se pensó en ampliar el de Alfonso XII, pero resultaba difícil expropiar las casas aledañas necesarias. La queja surgió de nuevo en 1883, por lo que se habló de construir un nuevo cuartel en las Eras del Mercado, junto al Salón⁽⁸⁾, aunque la propuesta no se llevó a efecto. En 1890 el Ejército volvió a amenazar con su marcha, «*dado el estado de ruina del cuartel de San Fernando*»⁽⁹⁾. La situación fue resuelta con unas obras de urgencia, aunque en 1908 el gobernador militar expuso que «*si no se arregla el cuartel de caballería el regimiento de Talavera se trasladará a Burgos*»⁽¹⁰⁾. De hecho, si no se marcharon fue gracias a las gestiones de los diputados Antonio Guzmán, Isaac Manrique y Abilio Calderón, que consiguieron fondos para reparar, una vez más, el viejo cuartel de San Fernando. Dicha intervención obedecía a que, para una ciudad como Palencia, la presencia de un destacamento militar era importante. Más que por motivos de seguridad, esa importancia radicaba en el

(6) *Ibidem*, 12 de enero de 1878.

(7) *Ibidem*, 3 de marzo de 1880.

(8) *Ibidem*, 4 de abril de 1883.

(9) *Ibidem*, 30 de marzo de 1890.

(10) *Ibidem*, 10 de enero de 1908.

ingreso económico que suponía el mantenimiento de la tropa y de los animales. Además, los oficiales eran *objeto de deseo* de las jóvenes casaderas y, sobre todo, de sus progenitores. Y, no menos importante, aportaban esplendor y animación a las fiestas, desfiles y actos oficiales.

Sin embargo, el viejo cuartel no podía durar eternamente. Tratando de buscar una solución y, dada la carencia de fondos y la urgente necesidad de disponer de un nuevo recinto, en 1911 el Ayuntamiento ofreció al Estado el cuartel de Alfonso XII, de propiedad municipal, a cambio de que construyese uno nuevo⁽¹¹⁾. El Estado se lo tomó con calma, hasta aceptar la propuesta en 1919, solicitando además la cesión de los terrenos donde se ubicaban los antiguos campos de entrenamiento militar⁽¹²⁾. Al fin, el boletín del Ministerio de la Guerra publicaba en 1920 la real orden que aprobaba la construcción⁽¹³⁾. La pesadilla parecía llegar a su fin, aunque aún tuvieron que pasar algunos años hasta la conclusión del proyecto.

El nuevo cuartel

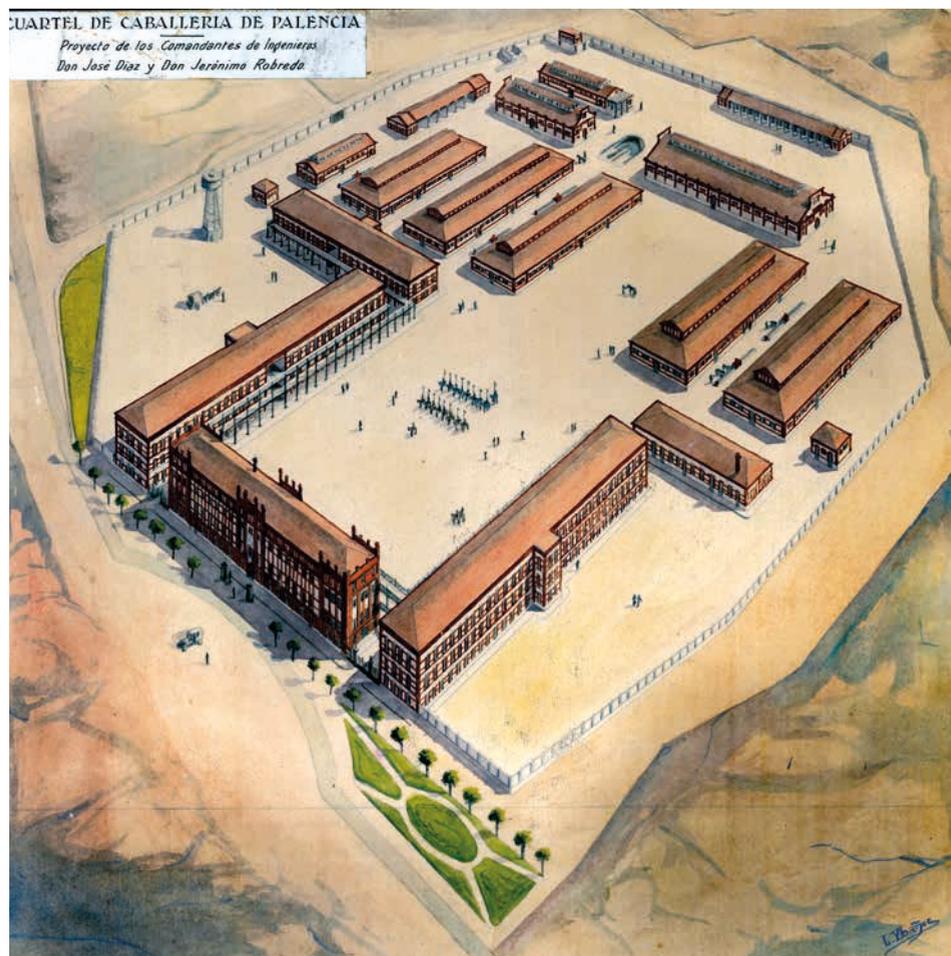
El nuevo cuartel –la actual Fábrica de Armas– fue diseñado por los comandantes militares José Díaz y Jerónimo Robredo. Se extendía por un área de 100.000 metros cuadrados, con un perímetro de 1.200 metros y contaba con 16 pabellones. Tres de ellos albergaban los dormitorios de la tropa, cada uno con capacidad para 1.200 hombres, otros siete las cuadras y los seis restantes dependencias diversas: cuerpo de guardia, oficinas, cocinas, habitaciones de oficiales, etc. A la vez, fueron creados amplios patios interiores para la formación de la tropa y sus ejercicios.

Las obras le fueron adjudicadas al constructor local Eugenio Palomino por un valor de 4,5 millones de pesetas, bajo la dirección del ingeniero militar Rafael Sabio. Iniciadas en 1922, tenían un plazo de ejecución de cuatro años. Su puesta en marcha supuso un alivio para muchos obreros de la ciudad, que encontraron trabajo en la construcción, y también para las empresas palentinas, ya que, a juzgar por las crónicas de la época, la mayoría del material preciso fue adquirido en la provincia. El desarrollo de las obras no sufrió retrasos ni dificultades y, por los comentarios de la prensa, tampoco debió haber quejas entre los obreros:

(11) *Ibidem*. El tema es recurrente en el Ayuntamiento: 19 de abril de 1911; 8 de julio, 7 de agosto y 25 de noviembre de 1914; y 28 de mayo de 1915.

(12) *Ibidem*, 14 de noviembre de 1919.

(13) Centro de Documentación del Ministerio de Defensa. Colección: CD, Signatura: Papel Diario oficial del Ministerio de la Guerra, N.º de registro: BD1-S114. 4 de mayo de 1920.



Dibujo del proyecto del cuartel militar Alfonso VIII, diseñado por los comandantes José Díaz y Jerónimo Robredo y que tiempo después albergaría la Fábrica de Armas (Biblioteca Virtual de Defensa).

«Prueba también de la buena dirección de las obras, el hecho de que entre los obreros no existen esas divergencias tan frecuentes en estos tiempos, y que todos atentos sólo a sus trabajos, procuran que éstas sean lo más perfectas posibles»⁽¹⁴⁾.

Las obras concluyeron en 1926, en el plazo previsto. No hubo ninguna ceremonia ni acto oficial de inauguración ya que, una vez terminadas, las tropas se trasladaron de inmediato al nuevo cuartel. De hecho, gran parte de los efectivos alojados en el cuartel de San Fernando había tenido que

(14) *El Diario Palentino*, 3 de septiembre de 1923.

abandonarlo un año antes por su inminente ruina. No había tiempo, por tanto, para esperar a inauguraciones. Esa prisa supuso que, a pesar de haber sido ya ocupado por el Ejército, aún quedasen pendientes cuestiones como la dotación de electricidad⁽¹⁵⁾. Al margen de esos pequeños inconvenientes, el nuevo cuartel era un espacio magnífico, mucho más si se comparaba con la ubicación anterior. El regimiento de Cazadores de Talavera se encontraba muy satisfecho del cambio.

Su puesta en marcha supuso el cierre de los otros dos cuarteles, que quedaron vacíos y sin uso. Más tarde, los dos mudarían su función militar por la educativa. El de Alfonso XII fue revertido gratuitamente por el Estado al Ayuntamiento en 1927⁽¹⁶⁾ y convertido en escuelas, puestas en funcionamiento en 1930 con el nombre de Alonso Berruguete⁽¹⁷⁾. El de San Fernando, a pesar de su pésimo estado, pervivió unos años más. El Ayuntamiento solicitó también su cesión gratuita para derribarlo y edificar en su terreno otro grupo escolar, concesión

(15) *BOPP*, 8 de octubre de 1926.

(16) *AMP*, Actas Municipales, 3 de agosto de 1927.

(17) *Ibidem*, 23 de mayo de 1930.

Fachada del cuartel militar Alfonso VIII, edificado entre 1922 y 1926 y que fue definido como uno de los mejores del país en el momento de su construcción (Foto Alonso, Biblioteca Virtual de Defensa).



que no fue aprobada hasta el 5 de julio de 1933⁽¹⁸⁾. Después, hubo que esperar hasta 1950 para que fuese una realidad el actual grupo escolar Blas Sierra.

El mejor cuartel de España

El nuevo cuartel de Alfonso VIII fue uno de los mejores existentes en España en aquel momento. La amplitud y el diseño de sus instalaciones resultaban muy apropiados para el ejercicio militar. Ese era el comentario general de cuantos visitaron las obras⁽¹⁹⁾ durante su construcción, una vez terminadas o ya en pleno funcionamiento.

«En el día de ayer llegaron a esta capital, con el fin de revisar el regimiento de Cazadores de Talavera, 15º de Caballería, el excelentísimo señor general de la 7º Brigada, don Cristóbal Peña Albuin; su ayudante, comandante D. Nicasio de Pablos, y jefe de Estado Mayor, don Román López Muñiz; por la mañana fueron recibidos en el cuartel de Alfonso VIII por el regimiento formado, que después desfiló con su marcialidad acostumbrada.

Mereció grandes elogios la situación del cuartel, así como la distribución de sus locales, considerándole como uno de los mejores para el Arma de Caballería. Tanto en su visita a las dependencias, como en el examen de vestuario, instrucción y ganado, pudo apreciar el celo y la labor desarrollada...»⁽²⁰⁾

La calidad de las instalaciones hizo que allí se realizasen juras de bandera, la celebración del vigésimo quinto aniversario del reinado de Alfonso XIII o el sorteo de reclutas, pero también concursos de hípica⁽²¹⁾ e incluso la Fiesta del Libro Español⁽²²⁾. Por otra parte, la relación entre el regimiento de Talavera y la ciudad era magnífica, ya que la unidad militar se implicaba en la vida social y participaba con sus efectivos y su banda en fiestas y celebraciones. La construcción del cuartel supuso además un factor de atracción y desarrollo de esa zona,

(18) Su cesión se consideraba urgente, porque se pensaba dar trabajo a los obreros palentinos en su derribo para paliar el elevado desempleo existente. Pero los permisos no llegaron y los obreros iniciaron el derribo por su cuenta a principios de mayo. Tuvieron que intervenir las tropas de asalto para retirar a los obreros, al tiempo que algunas organizaciones sindicales, entre ellas la CNT, presionaban para continuar el derribo. La noticia tuvo repercusión nacional, con referencias en *La Nación* (3 y 4 de mayo de 1933), *La Estampa* (13 de mayo de 1933) o *La Libertad* (5 de mayo de 1933). La presión social debió surtir efecto, pues en julio llegó la notificación de la cesión del cuartel y sus terrenos y el 5 se aprobó el derribo por parte del Ayuntamiento. AMP, Actas Municipales, 5 de julio de 1933.

(19) *El Día de Palencia*, 12 de abril de 1925.

(20) *Ibidem*, 19 de junio de 1929.

(21) *Ibidem*, 26 de mayo de 1930.

(22) *Ibidem*, 8 de octubre de 1928.

convirtiéndose en un nuevo espacio de poblamiento. La edificación de casas no se hizo esperar y surgió un nuevo barrio que, popularmente, fue llamado *barrio del cuartel*. En 1930 los propios vecinos propusieron que el barrio recibiese el nombre de Santiago Apóstol y el Ayuntamiento aceptó la petición⁽²³⁾.

El 14 de abril de 1931 España sufrió un vuelco, poniendo fin de manera temporal a la monarquía borbónica y proclamando la Segunda República. Una de las primeras decisiones del nuevo Gobierno fue la reorganización de las fuerzas militares, lo que afectó al regimiento de Talavera, que pasó a integrarse en el de Lanceros de Farnesio de Valladolid y abandonó la ciudad. En su sustitución, llegaría a Palencia un batallón ciclista de nueva creación.

Esta decisión no gustó a las autoridades locales y provinciales, ya que temían que el nuevo batallón no viniese nunca a la ciudad, pues era una unidad de nueva creación aún sin soldados ni mandos que sólo existía *en los papeles*. Por ello, el alcalde Pablo Pinacho y el presidente de la Diputación, David Rodríguez

(23) *El Diario Palentino*, 8 de agosto de 1930.

Desfile en el complejo castrense, que además del edificio principal contaba con dieciséis pabellones, tres para albergar los dormitorios de la tropa, siete para cuadras y otros seis para dependencias diversas (AHPPa, fondo Fábrica de Armas).



Vicario, enviaron sendos escritos al ministro de la Guerra para solicitarle que el regimiento de Talavera permaneciese en la ciudad o, cuando menos, que no se marchase hasta que se formase el nuevo batallón ciclista. Entre otros argumentos exponían la calidad del cuartel:

«Que el regimiento de Talavera cuenta actualmente en Palencia muy probablemente con el mejor cuartel de España, de recientísima construcción (1922-1926) y cuyo presupuesto pasó de los cinco millones de pesetas. Este cuartel denominado de Alfonso VIII está proyectado para cubrir ampliamente las necesidades de un regimiento precisamente de caballería; y esta circunstancia hizo que Palencia confiase en que las anunciadas reformas hiciesen peligrar la subsistencia del regimiento, porque no podía comprender el absurdo que significa dejar inaplicable tan hermoso edificio»⁽²⁴⁾.

El Gobierno no cambió de parecer, sin embargo, el nombramiento de Primitivo Peire como teniente coronel del nuevo batallón ciclista y la llegada de sus integrantes, el 3 de julio, acabaron con la incertidumbre. Palencia se engalanó para recibirles⁽²⁵⁾ y, poco después, el 6 de septiembre, se celebró un gran acto en el Salón en plenas fiestas de San Antolín en el que la ciudad entregó una bandera al batallón⁽²⁶⁾. Al mismo tiempo, de acuerdo con los nuevos tiempos republicanos, el cuartel cambió el nombre de Alfonso VIII por el de Carrión. Durante su estancia en Palencia, el batallón ciclista tuvo una vida agitada. Participó en la represión de varios conflictos, algunos de índole menor, como una huelga obrera desatada en Becerril de Campos que finalizó con la sola llegada de los militares; otros de mucha más entidad, como la revolución de octubre de 1934.

La victoria del Frente Popular en las elecciones de 1936 propició una nueva reorganización militar. Dada la fuerte crispación existente en esas fechas en España, el Gobierno decidió trasladar a los alrededores de Madrid a fuerzas militares afines a la República. Entre las unidades elegidas estaba el batallón ciclista, que fue desplazado a Alcalá de Henares y abandonó la ciudad el 19 de mayo de 1936 con el reconocimiento y el pesar de los ciudadanos.

«El Batallón desfiló por la calle Mayor confundiendo los soldados con el vecindario, que en compacta masa acudió a despedir a los ciclistas, patentizándose

(24) *El Día de Palencia*, 8 de junio de 1931.

(25) *Ibidem*, 3 de julio de 1931.

(26) *Ibidem*, 7 de septiembre de 1931.



El Batallón Ciclista, unidad de nueva creación, llegó al cuartel militar de Palencia en julio de 1931 y permaneció en la ciudad hasta mayo de 1936 (AHPPa, fondo Batallón Ciclista).



Grupos Escolares del siglo XIX: San Miguel (Jorge Manrique) y La Puebla (Modesto Lafuente)

La enseñanza en el siglo XIX

Palencia era, en el siglo XIX, una de las ciudades españolas con más escuelas por habitante y con uno de los índices de analfabetismo más bajos de todo el país. Ello fue posible, en parte, gracias al importante esfuerzo educativo que el Ayuntamiento venía realizando desde mediados del siglo XVIII⁽¹⁾. Sin embargo, las condiciones de los locales donde se impartían las enseñanzas dejaban mucho que desear, no sólo a nivel higiénico, sino también desde el punto de vista pedagógico y educativo. Por no hablar del deterioro de los propios locales, que precisaban constantes reparaciones que dificultaban, e incluso impedían, la asistencia del alumnado al centro.



El periodo conocido como la Restauración (1875-1923), supuso una etapa de gran estabilidad frente a las continuas crisis que jalonaron los tres primeros cuartos del siglo XIX. Esto permitió que el Ayuntamiento palentino, responsable de la educación que hoy denominados primaria, pudiese

(1) Cruz Macho, Fco. Javier de la: «La implantación del sistema nacional de educación en Palencia. La aportación de los Ayuntamientos liberales», *Tabanque*, Vol. 33 Núm. 1 (2021): Educación, sociedad y cultura. Palencia (1808-2019), Palencia, 2021, pp. 17-29.

invertir en la mejora educativa. En ese periodo se impulsaron en la capital las escuelas de párvulos⁽²⁾, de adultos⁽³⁾ y una escuela de Artes y Oficios⁽⁴⁾. Además, se mejoraron los locales de las escuelas en las zonas «periféricas» de la ciudad, como la del arrabal de Paredes de Monte. Antes de acabar el siglo XIX, el Ayuntamiento afrontó el reto de los locales y construyó dos edificios de nueva planta para acoger al alumnado del segundo distrito y de La Puebla. Este capítulo aborda el proceso de construcción de esos grupos escolares, hoy emblemáticos en nuestra ciudad.

El grupo escolar Jorge Manrique

Hace casi 140 años, inaugurar unas escuelas era un gran acontecimiento, tanto como para incluirlo en el programa de las ferias y fiestas de San Antolín. Así ocurrió en 1886, cuando se inauguraron las escuelas de San Miguel, hoy CEIP Jorge Manrique. Autoridades locales y foráneas, con su presencia y discursos, realizaban un acto que congregaba a gran número de palentinos. Los ciudadanos veían reflejadas, en estas obras, el avance de la ciencia y la técnica, mientras los políticos vendían una buena imagen pública ante sus conciudadanos. Sin embargo, hasta llegar a ese momento hubo un largo proceso.

De «centro privado asistencial» a «centro público educativo»

La fachada principal del actual colegio Jorge Manrique se despliega a lo largo de la calle de los Doctrinos. Este nombre rememora al antiguo colegio de los Doctrinos que ocupaba ese espacio con anterioridad. Fundado por el obispo Cabeza de Vaca en 1544, el colegio de los Doctrinos fue uno de los primeros

(2) Nieto Bedoya, Margarita: «La educación de párvulos en la segunda mitad del siglo XIX: Palencia, un ejemplo singular», *Revista de Educación* N.º 340, pp. 809-846, mayo-agosto 2006, pp. 825.

(3) AMP, Actas Municipales, 13 de enero de 1875.

(4) Bajo la alcaldía de Tadeo Ortiz se puso en marcha una escuela de Artes y Oficios, iniciativa surgida del Ateneo, particularmente de Ricardo Becerro de Bengoa, que la expuso al Ayuntamiento el 21 de enero de 1880. Su constitución corrió a cargo del Ateneo, limitándose el Ayuntamiento a apoyarla económicamente y a dotarla de premios para los trabajos de los mejores alumnos. Esta escuela tuvo una vida difícil, siempre agobiada por las necesidades económicas, quedando convertida finalmente en una escuela de dibujo. Por ello, en 1883 el Ayuntamiento se planteó construir una nueva, pero carecía de los recursos económicos necesarios. Sin embargo, se encontró una solución, al hacerse cargo la Diputación Provincial de la construcción de la escuela, en la que se integró la de dibujo del Ateneo, cediendo el Ayuntamiento un terreno y dotándola con 1.500 pts. para el sueldo de un profesor. Esta escuela tuvo, no obstante, corta vida ya que, culminada en 1884, la Diputación suspendió sus actividades en 1885. Pese a ello, el Ayuntamiento continuó con su actividad valiéndose de parte de las instalaciones del Instituto. Con el tiempo esta y la de la Propaganda Católica fueron convergiendo hasta formar una única escuela.



El colegio Jorge Manrique fue inaugurado el 4 de septiembre de 1886 dentro de la programación de ferias y fiestas de San Antolín. En la imagen, una vista del centro educativo entre 1904 y 1907 (España. Ministerio de Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, (05)016.000 caja 32/09366).

erigidos en España con ese nombre. Dedicado a la acogida de huérfanos, tenía un marcado carácter asistencial⁽⁵⁾.

Su titular era la cofradía de la Santísima Trinidad, institución que adolecía de unos ingresos estables, además de escasos, por lo que el centro dependía de la caridad. Por ello era habitual que algunos particulares, al fallecer, recogiesen en sus testamentos que, a cambio de una dádiva, los niños de este centro formaran parte de la comitiva funeraria. También era *normal* ver a los niños *limosneando* por la ciudad o ayudando en las parroquias a cambio de algunos donativos destinados al colegio. Aunque durante su existencia había recibido donaciones de censos que aseguraban ciertos ingresos estables, estos eran de muy escasa cuantía, insuficientes para su mantenimiento. De hecho, hacía tiempo que el Ayuntamiento palentino lo sostenía mediante la aportación periódica de fondos municipales.

El colegio, con el paso del tiempo, había decaído. Sus rentas y el número de alumnos se redujeron progresivamente hasta que, a principios del siglo XIX,

(5) Rodríguez Salcedo, Severiano: «Historia de los centros palentinos de cultura», *PITTM*, n.º 2, Palencia, 1949, pp. 13-112.

Origen y evolución del palacio de la Diputación Provincial

Las diputaciones provinciales se asientan sobre las provincias, aunque no debemos confundir unas y otras. Las provincias son una realidad territorial, mientras que las diputaciones son una entidad de gobierno y administración. Las dos son independientes, pues las provincias existían antes que las diputaciones.

«Los orígenes de la provincia se han fijado a fines del siglo XVI con motivo del servicio de millones impuesto a toda la Corona de Castilla. Estamos ante una organización provincial realizada a partir de las ciudades con voto en Cortes, aunque de un evidente carácter fiscal, carente de cualquier función administrativa o judicial.»

La ciudad de Palencia tuvo voto en Cortes entre 1375 y 1468, pero luego lo perdió y volvió a recuperarlo en 1660 gracias al pago de 80.000 ducados, separándose de Toro, provincia a la que había estado adscrita, y convirtiéndose de nuevo en provincia propia. Sin embargo, para el surgimiento de las diputaciones aún tendrían que pasar dos siglos. Estas nacieron el 23 de mayo de 1812 con un decreto de las Cortes en el que se estableció la creación de la Diputación Provincial de Palencia y de las demás diputaciones en la península y ultramar. En ese decreto aparece:

«Que mientras no llega el caso de hacerse la conveniente división del territorio Español de que trata el artículo 11, habrá Diputaciones Provinciales en la Península é Yslas Adyacentes, en Aragón, Asturias, Ávila, Burgos, Cataluña, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Guadalupe con Molina, Jaén, León, Madrid, Mancha, Murcia, Navarra, Palencia, en cada una de las Provincias Vascongadas, en Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria,

Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Yslas Baleares é Yslas Canarias; y en Ultramar las habrá en cada una de las provincias que expresamente se nombran en el artículo...».

El origen de la Diputación y sus primeras ubicaciones

Según la normativa, la Diputación la componían el jefe político –el representante del Gobierno en la provincia– y siete diputados elegidos por votación. En Palencia, la Diputación no se constituyó hasta septiembre de 1813 debido a la ocupación de la ciudad por los franceses, que no la abandonaron de manera definitiva hasta el 8 de junio. En ese momento el jefe político era el coronel Teobaldo Rodríguez Gallego, y desde el 28 de octubre Bernardo de los Ríos, quienes presidieron la Diputación junto a los siete diputados electos: Bernardo Bedoya, hacendado de Becerril; Luis Gutiérrez, cura de la catedral de Palencia; Joaquín Calleja, comerciante de Palencia; Gabriel Aguado, abogado en Baltanás; Simón de León, hacendado de San Llorente; Bernardino Polo, teniente coronel de Frómista; y Juan Calba Polo, hacendado de Olmos. Como suplentes fueron elegidos Pablo de Salas, de Cevico de la Torre; Elías Álvarez, abogado en Piña; y Felipe Rodríguez Mantilla, beneficiado-rationero en Canduela. Unos días después de su constitución, la Diputación solicitó al Ayuntamiento un local para instalarse, siendo puesta

«a disposición de la diputación la casa de D. Sancho en la misma calle, la de Ramón Giraldo en calle Zapata que habitaba Tomás Sánchez y otra en Barrionuevo; la de Lorenzo Sanz en la calle mayor frente a la plaza, la de Juan Antonio Rábago en la misma calle frente a la de San Agustín y la del Conde de Torreblanca frente a la que ocupa el señor Intendente».

No sabemos con certeza por qué inmueble se decantó la institución, aunque algunos indicios parecen apuntar al palacio de Tordesillas, conocido también como casa de don Sancho, en la calle del mismo nombre, edificio ubicado en la esquina de enfrente del actual palacio de la Diputación. Allí se establecieron al menos las oficinas de Arbitrios de Amortización Provincial y la imprenta provincial, ambos órganos de la Diputación. Hay además otro dato que lleva a pensar que ese palacio fue la sede de la institución, y es que en él se celebraron los bailes de carnaval de febrero de 1835. Esto por sí solo no indica mucho, pero se entiende mejor si tenemos en cuenta que en 1834 los *bailes de máscaras* se celebraron en la Casa Consistorial. Es decir, los espacios



Imagen de la calle Burgos antes de ser construido el palacio de la Diputación Provincial (AHPPa, Foto Luis y Albino R. Alonso, col. José Luis de Román).

institucionales eran utilizados para los bailes de la «alta sociedad y autoridades». Lo dicho adquiere mayor sentido si tenemos en cuenta que para celebrar el cumpleaños de la reina regente M.^a Cristina, entre otras actividades, se celebró un baile oficial cuyo escenario fue también el palacio de Tordesillas. Utilizar los salones oficiales de las instituciones para los bailes era la práctica habitual, es lo que se hizo en el Ayuntamiento con motivo de la aprobación del Estatuto Real. Por ello, al desarrollarse allí estos acontecimientos, es muy posible que el palacio de Tordesillas fuese la sede de la Diputación.

Lo que sí sabemos con certeza es que desde el 5 de octubre de 1835 la Diputación se instaló en el desamortizado convento de San Francisco, donde ya se hallaban ubicadas las oficinas del Gobierno Civil. «*Hoy a las 11 de la mañana se ha instalado la Diputación Provincial en la Sala destinada al efecto en el Gobierno Civil*». Era habitual que los organismos públicos ocupasen los conventos que